



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 96, fecha: viernes, 18 de Mayo de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE COGOLLUDO

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A PUESTO ALUMNO-TRABAJADOR DEL TALLER DE EMPLEO

1596

Expirados los plazos de presentación de solicitudes de admisión y de subsanación para la provisión de ocho plazas de alumno/a - trabajador/a del Taller de Empleo de operaciones auxiliares de albañilería (Restauración de pavimentos) de este Ayuntamiento de Cogolludo.

Transcurrido el plazo de subsanación desde la publicación del listado provisional.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria y publicadas en el BOP de Guadalajara n^{o} 68 de fecha 9 de abril de 2018 y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos para la selección y provisión de ocho plazas de alumno/a – Trabajador/a del Taller de empleo de operaciones Auxiliares de albañilería (Restauración de Pavimentos):

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:



| DNI n.º324* |
|-------------|
| DNI n.º087* |
| DNI n.º601* |
| DNI n.º623* |
| DNI n.º008* |
| DNI n.º495* |
| DNI n.º130* |
| DNI n.º812* |
| DNI n.º824* |
| DNI n.º873* |
| DNI n.º526* |
| DNI n.º100* |
| |

SEGUNDO. Conforme al apartado a la bases sexta, al ser el número de aspirantes inferior a 16 se eximirá a estos de realizar el ejercicio práctico. Realizándose la baremación de méritos el día 22 de mayo.

TERCERO.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Comunicándose que las sucesivas publicaciones se realizaran en el tablón de anuncios de la sede electrónica: http://cogolludo.sedelectronica.es/board/

Lo manda y firma el Alcalde, D. Juan Alfonso Fraguas Tabernero, en Cogolludo, a 15 de mayo de 2018.